



D/ 746

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2024-3-18-0000113

Montevideo, 21 MAR. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en comisión de servicio, en la ciudad de Yokohama, Japón, del Teniente de Navío (CP) Raúl Carneiro, a los efectos de realizar el "Duodécimo Curso de Formación General para OSERPs (GTC12)", desde el 22 de abril hasta el 11 de setiembre de 2024;

RESULTANDO: que la presente comisión de servicio no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo de la Organización Internacional Marítima Internacional (OMI);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en la citada actividad, cuyo objetivo es la capacitación en materia de seguridad marítima y control de buques;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el Procedimiento para tramitación de misiones oficiales, diplomáticas y emisión de pasaportes respectivo de fecha 01 de julio de 2021, artículo 91 de la Ley N° 19.775 de 26 de julio de 2019 y artículo 39 de la Ley N° 16.104 de 23 de enero de 1990 en la redacción dada por el artículo 72 de la Ley N° 17.556 de 18 de agosto de 2002;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

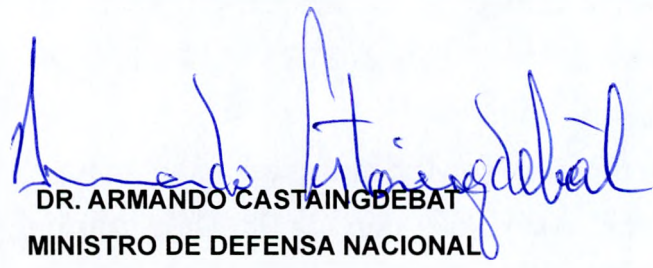
1°. Designase en comisión de servicio, en la ciudad de Yokohama, Japón, al Teniente de Navío (CP) Raúl Carneiro, a los efectos de realizar el "Duodécimo Curso de Formación General para OSERPs (GTC12)", desde el 22 de abril hasta el 11 de setiembre de 2024.

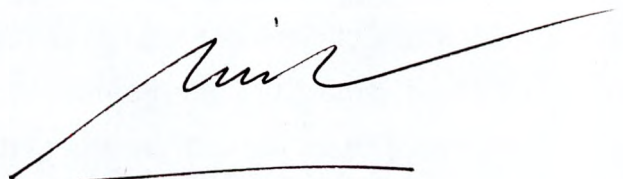
2°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

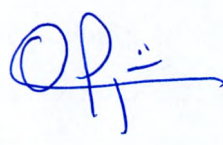
01578



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

  
DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

  
LACALLE POU LUIS



DAICDIH  
AB/cr